

20

+

L

A consecuencia de las oron.^{as} e instrucciones de V.S. me
 tenia dadas, para q. verificase la toma del castillo de
 1.^o Tere distante cinco leguas de Almeria. Dispuse e
 inmediatamente reunir la partida del Resguardo de
 Ventas R. de guerrilla q. V.S. tuvo la bondad
 de confiarme sin la mas leve demora para ir a
 casa de un maestro Enxero, el q. me hizo una por
 cion de Clavos, apropiato para clavar cañones
 de todos calibres; defecto de introducirme en el
 Castillo prometiendome feliz la expedicion q.
 entablava por el acreditado valor de los in
 viduo ~~en el punto de salida de Almeria hacia S. como~~
 alas Nueve de su mañana dirigiendome para aquel
 fuerte con las mas exactas y cautelosas precauciones
 siempre por fuera de camino por los sitios mas an
 dos y escabrosos por no existo de los emisarios
 del Gobierno intruso frances q. dominava a quel
 Castillo, y alas quatro y media de la madrugada
 del siguiente dia quatro, tuve la gran satisfaccion
 de llegar (aunq. camrado tendido como todos los
 individuos, y los cavallos sin comer) a una casa de
 campo distante medio quarto de legua del mar y
 preguntado q. fue al argentes q. en aquella abia,
 por el estado Castillo medigaron estava muy inme
 diato, entonces sali con unos quantos individuos

ARCHIVO DE LA
 P. N. ESPAÑA
 Cabida 201
 Legajo 5.224
 Pasado 18

alo alto de un cerro para descubrir; y el Castillo,
abrir la Guarnición de el la Puerta del foro,
como tambien, anclado vaf los fuegos de aquel
tres Buques, asaxex, Una Taratana, Española
Un falucho, de la misma Nación, y otros mas pe-
queño con pavellon frances, q. por su gallardete
manifestava ser corsario, con esta novedad vaf
del cerro q. ocupava con los individuos q. me acom-
pañavan, me tenui ala Partida, y dispuse en
cerca 36. Cavallos q. trahia, ontra Cara de
Campo, de sandotas a el cargo de seis Dependien-
tes de aqui q. tambien me acompañavan; Pero
en este mismo abto represento, un Paisano, mon-
tado en un Macho q. en el conducia, Topa de uso
~~sele e persona, ocupada en~~ baviendole ex-
aminado con la mayor cautela, Desso trahia
huna carta cerrada para su Amo D.^o Anto
Gonzales, Governador del Castillo de S.^o Jose
la misma q. contenia las piezas de Topa q. su Es-
para le remitia: Acorse a el hombre con du-
tor de ella y ofice a el citado Governador D.^o
Anto Gonzales intimandole la Rendición de la
fortalera en nombre de su M. el S.^o D.^o J.^o
nando septimo en vista de hallarme frente
de los muros de la misma con quarenta y
dos hombres agueridos, siendo asi q. la propu-
esta para este ora de ciento y cinquenta, y
q. de este modo se indemnizava de quanto

le pudieren acumular dando una completa
satisfaccion ala nacion, pero por la contraria
seria tratado como traidor ala Patria y da-
ria lugar aq. ultrera mucho dextramamiento
de sangre en los infelices inocentes q. forados
lo guarnecian; cullo oficio dirigi inmediatamente
mente con los dependientes D.ⁿ Juan. ^{co P.} Peris
y D.ⁿ Luis Lopez losq. rindieron alguna lle-
garon al mencionado Castillo entregaron su
pliego, y luego q. fue leído, menorpreciandoles
contestó lo siguiente, Vallante Vtedes desquis

„pues no hay duda quieren perderme, no solam.^{te}

„me entrego a ciento y cinquenta hombres aque-

„ridos sabiendo claramente son quarenta y dos

„pero ni tampoco aung. bixieren quatrao

„tos, pues ala verdad no me halló de memoria

„de gente, y seria hun desonra para hun ombre

„de mis circunstancias, ademas deq. nel com.^{te}

„de V.D.^o hubiera militado no tengo la mas le-

„ve duda hubiera emprendido un loco atenta-

„do, como este exponiendo al sacrificio la vida

„de sus individuos; pero por otro lado me

„hago el cargo deq. es un paisano, q. carece

„de principios, y mas deq. ignora loq. es guerra

„conq. así vallante V.D.^o pronto y noden lugar

„aq. tome varias providencias, con esta reso-

lucion se aprehendieron los individuos al pronto

segun luego me manifestaron pero menorpre-

ciando la covardia y tomando fomento el va-

los existieron con sus armas en la mano en la
solitud emprendida y pareciendome la larga
contestacion sali' con la partida por la faldada de
los montes para no ser visto ya de los barcos, como
de la guarnicion del Castillo a efecto de lograr
de repente el sorprenderla y haciendo un bri-
vo fuego lo executé ael introducirme dentro.
Encontre aun hombre q. estava levantando el
puente elevado del foro para impedir mi en-
trada, aeste le dió la muerte por un individuo
mio con el tiro de una pistola el q. resulto
ser el capitán corsario frances, q. ael pare-
cer intentava defenza, pero yo aprovechando
me del tiempo me apodere de la batería, Artil-
leria, y fusileria, me entregue en las Claves
por mano del mismo Governador q. de
sorprendido se hallava inmortal; le fuze me
manifestara toda la Guarnicion poniendo
a toda esta una guardia de custodia como
prisioneros de Guerra, en el interin los indi-
viduos de la partida por fuera estavan ha-
ciendo un invezante fuego a los barcos q. con
sus lanchas a remolq. iban tomando Num-
lo mas apresura para fugarse pero en vano
les fue metali de los Cañones y afuerade
metrala los sumergia en el agua por lo q.
hubieron q. dar fondo en el sitio q. les man-
de volam^{te} la lancha del Corsario despre-
ciando la muerte ocho ombres q. iban en

ella despues de averles muerto tres anterior-
mente nada sentia, pues por muchos minutos
estava sumergida en el agua sin veala y de
este modo luego el salire fuera de tiro de
cañon tomando rudiireccion para la costa de
levante, por unas calas proporcionadas q. a
bia en unos contados de la cieana, à donde
mande un caso con quatro hombres a efec-
to de lograr la captura de ellos no abien-
do podido, ex ludemas de uno ilos otros ie-
te con otra lancha reperciéron de vista
por lo q. perdidas las esperanzas de ser apren-
didos estos seme presentaron con otro pre-
zo y dispuse en immediatam. te reembarcarse el
teniente D. Juan Benegas con unos quan-
individuos para conducir los tres Barcos
con sus efectos, y tripulaciones alas plallas
de la Carrucha. Habiendo prevenido à el
Benegas de q. in immediatam. te llegare diere
parte de lo ocurrido à N. S. para los fines
q. mas combeniesen al meyor servicio del Rey
Y me quede clavando los Cañones q. fueron
nueve entre ellos quatro de bronce, del cali-
bre de 24 libras y seis, y seis habia desmontados
el total es el numero de 15. todos vari-
bles, la fortaleza muy bien provista; cerrare
todas las Puertas salve quantos efectos fue-
re posible, metrage las llaves del Castillo à el

Gobernador y Guarnición prisionera de guerra
con el Marinero preso del Corsario francés
y otros dos, habiendo llegado con la fuerza
de la partida q. benjamen su custodia a esta
Ciudad el día cinco como alas quatro de
setiembre.

Tal vez a la Justicia sino recomienda
se a V. a los dependientes D. Fran. ^{co} Peris
y D. Luis Lopez q. fueron los primeros q.
espuriaron la vida para intimar la Rendici-
on al Gobernador del Castillo, en qual cla-
re recomiendo a V. a todos los individuos
q. concursieron a tan gloriosa y digna acci-
on, pues todos olvidaron la covardia y die-
ron fomento a su acreditado valor, y a V.
debo manifestar q. por las exactas instanc-
ciones q. me dio, y por su direccion me he
coronado de Gloria en la Rendicion de una
fortalera con el numero de am. de quaren-
ta y dos hombres.

Todo lo qual pongo en consideracion
de V. para su inteligencia en obedecimi-
ento al q. me esta prevenido.

Dios que a V. m. d. Vera y Julio
10, de 1880,

Fran. Garcia

500. Don. Sebastian Yrujo. Yrujo

Puena
ces
aza
nta
la

enda
es
e
q.
lii
lcta
ot

cci-
de-
8.
laur
he-
na-
m-

con
mi-
Tulio



